

LUNES, 29 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2018-9258 *Información pública de solicitud de licencia para explotación ganadera con estabulación en paraje de Cohiño en Luzmela.*

Por parte del vecino José Antonio Mier Laguillo, se solicita licencia municipal para explotación ganadera con estabulación en el paraje de Cohiño, en la localidad de Luzmela-Mazcuerras, perteneciente a este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 17/2006 de 22 de diciembre de Control Ambiental Integrado se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende legalizar, puedan formular las alegaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Cantabria.

Mazcuerras, 11 de octubre de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/9258

CVE-2018-9258